

2.- Consulta Pública

ACCIÓN ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA DE FUENTE	PROGRAMACIÓN MENSUAL			II TRIMESTRE	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
			A B R I L	M A Y O	J U N I O		
SESIÓN ORDINARIA	Nº DE CONSULTA	ACTA			1	1	CODISEC

Los mecanismos de Consulta Ciudadana, llamadas Audiencias Públicas están contempladas en el Art. 39° del Reglamento de la Ley del SINASEC. Una de las consultas debe estar destinada a la rendición de cuentas del desarrollo de las actividades del Comité de Seguridad Ciudadana; asimismo en esas reuniones se debe incluir los informes de rendición de cuentas que brinda la Gerencia de seguridad Ciudadana sobre su gestión.

En este II Trimestre se ha podido realizar la II Consulta Ciudadana el día 29 de junio en las instalaciones de la central de emergencia ubicada en Av. Santa Rosa con Jr. Los Bengalíes, según oficio múltiple N° 024-2022- ST-CODISEC/MDSJL de fecha 24 de junio 2022, bajo la modalidad no presencial a través de la aplicación zoom, dando cumplimiento a los lineamientos de acuerdo a la ley N°27993 Ley de Seguridad Ciudadana su reglamento y las directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, asimismo siendo una de las actividades programadas de la matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Lurigancho.

En la II Consulta Ciudadana se contó con la participación del Gerente de Seguridad Ciudadana, Representante de Barrio Seguro Santa Rosa, Cia Mariscal Cáceres, Grupo Terna, departamento de Operaciones Especiales, Cia La Huayrona, Representante de Barrio Seguro Huáscar, Coordinadora de JJVV SJL, Cia Bayovar y el equipo técnico del CODISEC.

se dio inicio con la exposición de las actividades realizadas en el segundo trimestre por la GSC a cargo del Comandante (r) Juan Carlos Salgado Pineda, donde habla acerca de las actividades, logros, avances dificultades encontradas este II Trimestre proyectando un PPT y dando la explicación correspondiente.



- Se da el uso de la palabra a los asistentes haciendo su intervención el representante de la Dirección de Redes Integradas y de Salud -DIRIS- luego tomo la palabra el docente del Centro Educativo "independencia americana", finalmente, el coordinador de CODISEC Jorge Armando Piña Flores, quien da algunas pautas de cómo se ha venido trabajando hasta la fecha, los logros obtenidos y compromisos por cumplir durante el presente año.



•Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional•



ACTA DE LA II CONSULTA CIUDADANA

Siendo las 11:00 a.m. del día lunes 29 de junio del 2022 en las instalaciones de la central de emergencia ubicada en Av. Santa Rosa con Jr. Los Bangallias, se llevó a cabo la actividad II Consulta Ciudadana a través de la aplicación zoom, dando cumplimiento a los lineamientos de acuerdo a la ley N°27993 Ley de Seguridad Ciudadana su reglamento y las directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, asimismo siendo una de las actividades programadas de la matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Lurigancho.

A esta actividad II Consulta Ciudadana asistieron mediante Oficio Múltiple N° 24-2022CODISEC/MDSJL de fecha 24 de junio las siguientes autoridades:

- Coordinador del CODISEC
- Gerente de Seguridad Ciudadana
- Representante de la DIRIS
- Docente del colegio "145 independencia americana"

Se da inicio al desarrollo de la II Consulta Ciudadana con la siguiente agenda:

1. Palabras de Bienvenida
2. Apertura de la II Consulta Ciudadana 2022 (Audiencia Pública)
3. Exposición de las actividades realizadas II Trimestre por la Gerencia de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de San Juan de Lurigancho
4. Palabras del Gerente de Seguridad Ciudadana
5. Preguntas de los asistentes
6. Cierre de la II consulta Ciudadana 2022

En primer lugar, el Coordinador Jorge Armando Piña Flores CODISEC, da las palabras de bienvenida y el saludo correspondiente a las diferentes autoridades y asistentes presentes a nombre del Presidente de CODISEC señor Alex Gonzales Castillo y el jefe de la Secretaría Técnica del CODISEC Gral. PNP (r) Juan Carlos Salgado Pineda.

En segundo lugar, el Comandante (r) Juan Carlos Salgado Pineda, procede a dar la exposición acerca de las actividades, logros, avances y dificultades encontradas este II Trimestre proyectando un PPT y dando la explicación correspondiente.



Municipalidad de San Juan de Lurigancho
Jr. Los Amautas N° 180 Urb. Zarate - Teléfono 485-059
www.munisjl.gob.pe



•Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional•



Siguiendo con la agenda se cede la palabra a los invitados:

COORDINADOR CODISEC. Jorge Amando Piña Flores, quien agradece la presencia de los invitados. Prosigue con dar pase al Jefe de Operaciones, Juan Carlos Salgado Pineda.

JEFE DE LA SECRETARIA TECNICA, Juan Carlos Pacheco Salgado, quien agradece la invitación a participar de la II Consulta y resalta la asistencia de las diferentes autoridades lo que le da mayor convicción del compromiso a seguir trabajando por la mejora de la convivencia social en nuestro distrito, felicita la gran labor que viene realizando la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia y pide tener en cuenta el porcentaje

REPRESENTANTE DIRIS LIMA CENTRO, Zenaida Barriga, quien agradece la invitación a participar de la II Consulta Ciudadana y recalca la importancia de trabajar junto a CODISEC y a la PNP.

DOCENTE DEL I.E. SANTA ELIZABETH, quien agradece la invitación a participar en la II Consulta Ciudadana y manifiesta que es muy importante la seguridad en los centros educativos, ya que últimamente se han presentado casos de violación y bullying.

Habiendo desarrollado los puntos a tratar se invita al cierre de la II Consulta Ciudadana siendo la 1:10 p.m. firmando en señal de conformidad se adjunta firma de los presentes.

COMUNIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC
ALEX GONZALES CASTILLO
PRESIDENTE
CODISEC

Municipalidad de San Juan de Lurigancho
Jr. Los Amautas N° 180 Urb. Zarate - Teléfono 485-059
www.munisjl.gob.pe



Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional



ACTA PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

En el distrito de San Juan de Lurigancho, siendo las: 11:00 am del día 29 de Junio del 2022, se llevó a cabo la ACTIVIDAD

"CONSULTA CIUDADANA II TRIMESTRE" a cargo de Municipalidad S.J.L. CODISEC con los siguientes presentes:

- Comde. PNP Juan Carlos Salgado Pineda
- Coordinador Codisec Jorge Armando Piña Flores
- Promotor CODISEC Miguel Pajuelo Campos

Y en cumplimiento a la "MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022" se procedió a realizar dicho mecanismo, en el lugar: Central de Comunicaciones Av Santa Rosa con Jr. Los Bengales

Siendo las: 12:00 P.M., se da por concluida la presente actividad, procediéndose a levantar la presente acta y en señal de conformidad se procede a firmar.

San Juan de Lurigancho, 30 de Junio del 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
JUAN CARLOS SALGADO PINEDA
 Jefe Secretaría Técnica CODISEC S.J.L.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
Jorge Armando Piña Flores
 COORDINADOR CODISEC S.J.L.

MIGUEL PAJUELO CAMPOS
 Promotor CODISEC

Municipalidad de San Juan de Lurigancho
 Jr. Los Amautas N° 180 Urb. Zarate - Teléfono 485-0594
 www.munisjl.gob.pe





II CONSULTA CIUDADANA
2do. Trimestre Audiencia Pública



PROGRAMA

- 1.- Palabras de bienvenida
- 2.- Apertura de la II Consulta Ciudadana 2022 (Audiencia Pública)
- 3.- Exposición de las actividades realizadas II trimestre por la Gerencia de Seguridad Ciudadana – Municipalidad de San Juan de Lurigancho
- 4.- Palabras de los invitados
- 5.- Preguntas de los asistentes
- 6.- Cierre de la II Consulta Ciudadana 2022



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

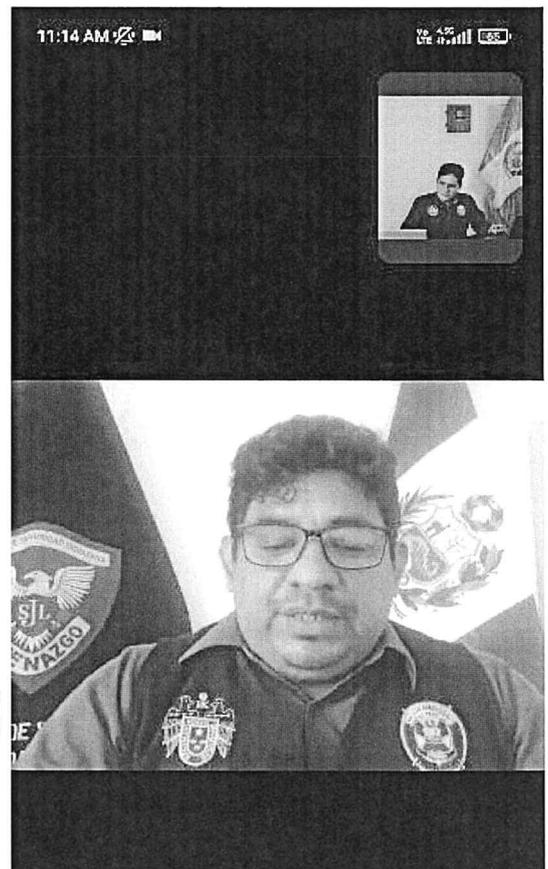
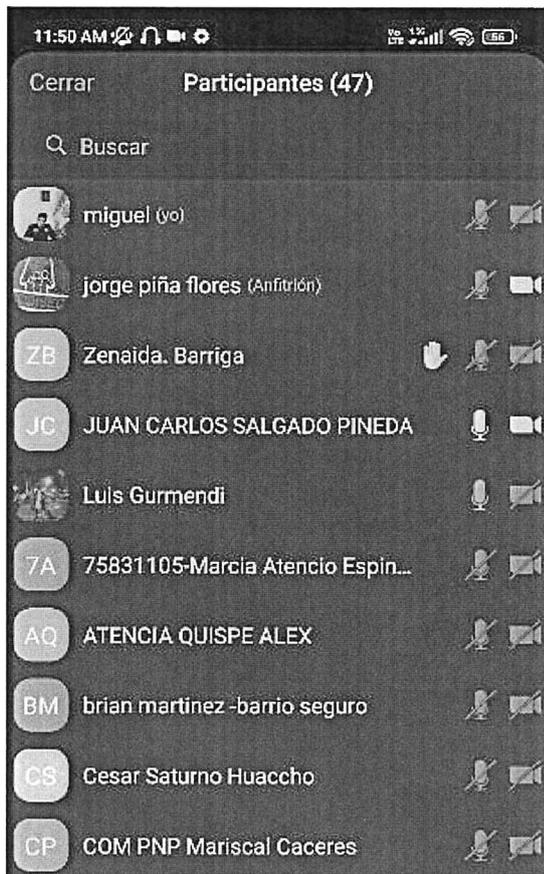
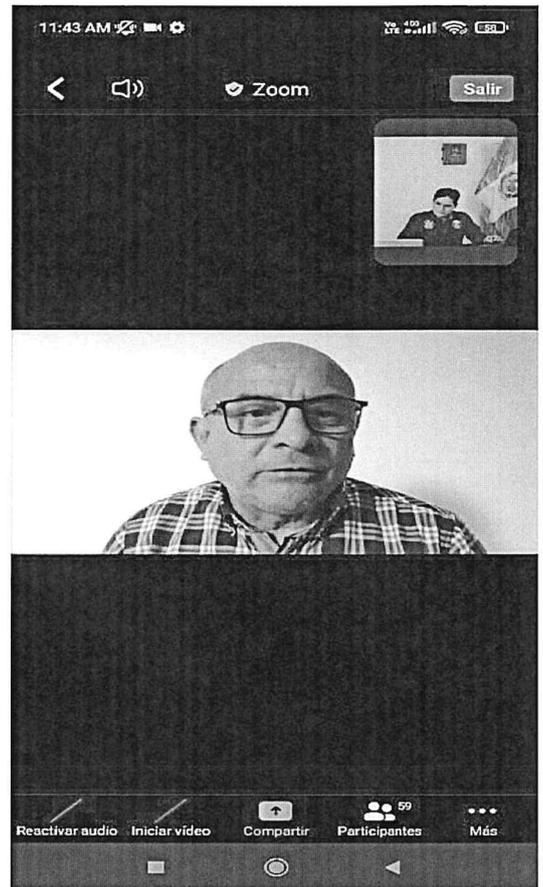


**MUNICIPALIDAD
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**



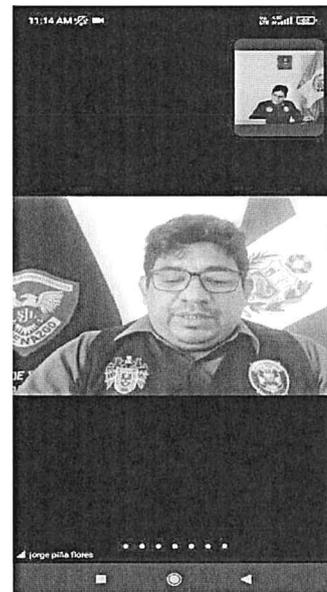
N°	NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DNI	FIRMA
	Natividad Coaraco Masias	949193212	43628041	<i>[Signature]</i>
	Olga Azua Padilla	963893891	50319351	<i>[Signature]</i>
	Consuelo María Salazar	953224684	10006713	<i>[Signature]</i>
	Daniela Concha Pá	928584894	10798736	<i>[Signature]</i>
	Killa Carolina	986806172	10356500	<i>[Signature]</i>
	Katy JENARA AGUILAR	991348055	10113224	<i>[Signature]</i>
	Baldo Murawski Albarrani	975753673	58298876	<i>[Signature]</i>
	Luz María Cármona Cáceres	90287752	10108918	<i>[Signature]</i>
	Mirella Cordero Saco	993991723	41994151	<i>[Signature]</i>
	Hiram Vico Guadalupe	912295255	42830820	<i>[Signature]</i>
	Olímpica González Ventura	991382900	45581423	<i>[Signature]</i>
	Alí Michel Sánchez Hidalgo	978682645	42231339	<i>[Signature]</i>
	Andrés Ibañez Calderón	DNI 10663824	94026858	<i>[Signature]</i>
	Emiliano Muñoz Huayama		10105770	<i>[Signature]</i>
	Elizavil Vilca Esteban	914810043	41928271	<i>[Signature]</i>
	Alexander Jacobo Huaman	947418232	10731619	<i>[Signature]</i>
	Luis Alberto Cruz		06724139	<i>[Signature]</i>
	Tina Patricia Mercado	957140632	10126241	<i>[Signature]</i>
	Elizabeth Cas. Jaramani	97521292	07531292	<i>[Signature]</i>
	Caray Brando Barzaza	939966997	80470247	<i>[Signature]</i>
	Maria Soledad Huamani Pico	939966997	46437727	<i>[Signature]</i>
	Marta Lidia Sánchez Fernández	975110788	41228877	<i>[Signature]</i>
	Andrés delgado Alaragon	963976844	44553052	<i>[Signature]</i>
	Rosa María Sánchez	947395670	42591400	<i>[Signature]</i>
	Luz María Calero Luna	95762772	48004712	<i>[Signature]</i>
	Milena Batai Tardone	922090123	43939025	<i>[Signature]</i>
	Olga Klavina Roca J.	928384597	46224601	<i>[Signature]</i>







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

